

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Señores Accionistas, en cumplimiento con lo dispuesto en las normas pertinentes dictadas por la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General de la Compañía SK E&C CONSULTORES ECUADOR S.A., presento ante Ustedes mi Informe sobre la operación de La Compañía en el ejercicio económico del año 2012.

La Compañía ha cumplido las políticas emitidas por la Junta General de Accionistas, máximo Organismo Rector de la Administración de la Compañía, en todos sus aspectos:

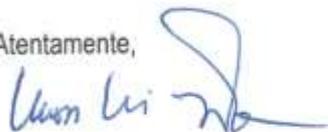
1. Durante el año 2012, no existieron eventualidades que puedan poner en riesgo el Capital invertido por los Señores Accionistas.
2. En lo relacionado a los aspectos administrativos, laborales y legales, la Compañía se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando mantener e, incluso, incrementar las fuentes directas de trabajo.
3. Los esfuerzos de la Administración han estado encaminados para que La Compañía mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, cumpliendo con todas las disposiciones dictadas por la Junta General de Accionistas.

Sobre el resultado, como se puede apreciar en el Estado de Resultados, la pérdida del ejercicio es de USD\$ 1,398,316.18.

Adicionalmente, informo que La Compañía cumple con las prácticas de Uso Legal de Software de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 04.Q.11001 de la Superintendencia de Compañías publicada en el R. O. No. 289 del 10 de Marzo del 2004, cumple las Normas sobre la Propiedad Intelectual y Derechos de Autor previstas en la Decisión No. 486 de la Comunidad Andina que contiene el "Régimen Común Sobre Propiedad Industrial" publicada en el Registro Oficial No. 289 del 2 de Febrero del 2001 y las contenidas en la "Ley de Propiedad Intelectual" publicada en el R. O. No. 19 de Mayo de 1998.

Para finalizar, expreso mi agradecimiento a los Señores Accionistas por la confianza depositada.

Atentamente,



Ki No Kwon
Gerente General
SK E&C CONSULTORES ECUADOR S.A.